

CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
		1.3e2	8.4e3	37.5e3s4
		2.3e2c1	9.4e3c1	38.5e2s3c1
		3.3e1s4c1	10.4e3s4	39.5e1s1s2s3
		4.3e1s8c1	11.4e1s4h1	40.5e2s1s2s3
		5.3e2s7s8	12.4e2s4c1	41.5e3s1s2s3
		6.3e2s9c1	13.4e2s7c1	42.5e2s3s7s8s9c1
		7.3e2s1s4c1	14.4e2s7s8	
			15.4e3h1c1	
			16.4e3c1c1	
			17.4e3s3c1	
			18.4e2s1s2s3	
			19.4e2s4s8c1	
			20.4e2s7s9c1	
			21.4e3s1s2s3	
			22.4e3s1s4c1	
			23.4e3s2s4c1	
			24.4e3s4h1c1	
			25.4e2s2s3s9c1	
			26.4e2s2s5s8c1	
			27.4e3s1s2s5c1	
			28.4e3s3s4h1c1	
			29.4e3s4s7s8h1	
			30.4e3s7s8s9c1	
			31.4s4s7s8s9c1	
			32.4e2s5s7s8s9c1	
			33.4e2s7s8s9h1c1	
			34.4e3s1s2s4s5c1	
			35.4e2s2s4s5s8s9c1	
			36.4e3s2s4s7s8s9h1	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

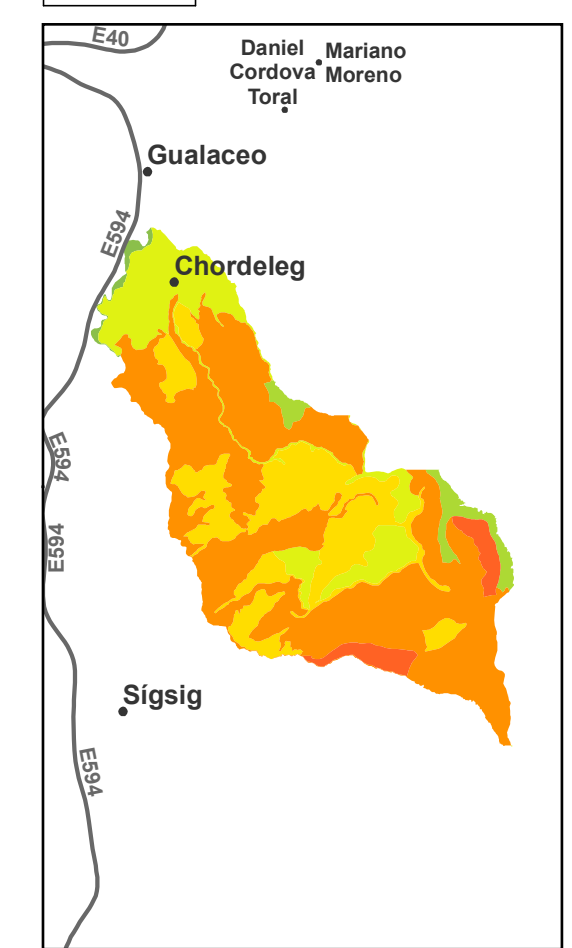
- Suelo alterado, zona urbana
- Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..)
- No aplicable (lagunas, ríos..)

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a suaves, son de profundos a moderadamente profundos, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligamentadas más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA	
	Erosión (e)	
Pendiente	(e1)	Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %).
	(e2)	Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %.
	(e3)	Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
Afloramientos rocosos	(r1)	Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
	(r2)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso o rocoso.
	(r3)	Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
Profundidad efectiva	(e4)	Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0a10 cm).
	(e5)	Indica limitantes de suelo cuando este contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo.
Elementos gruesos	(e6)	Indica limitantes de suelo cuando este contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
	(e7)	Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
Textura	(e8)	Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, arenoso-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
	(e9)	Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
Humedad (h)		
	(h1)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
Inundación	(h2)	Indica limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Regimen de humedad		
	(c1)	Indica limitantes de clima por regimenes de humedad del suelo árido, ústico, perióico, álcico y pericóico.

PENDIENTES



- Plana 0 - 2%
- Muy suave 2 - 5%
- Suave 5 - 12%
- Media 12 - 25%
- Media a fuerte 25 - 40%
- Fuerte 40 - 70%
- Muy fuerte 70 - 100%
- Escarpada > 100%

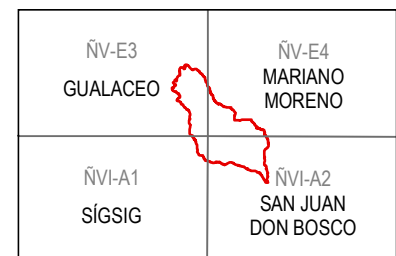
Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

DIVISIÓN CANTONAL



ÍNDICE DE HOJAS 1:50.000



ESCALA 1:50.000

Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 17 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m

- SIMBOLOGÍA**
- Curvas de nivel
 - Vías principales
 - Red hidrográfica
 - Pailcaurcu
 - Salcedo
 - Capital de provincia
 - Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
 - Área de intervención del Instituto Ecuatoriano
 - Cuerpos de agua
 - Cota

INSUMO UTILIZADO

PRESENTE PROYECTO
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.
Mapa de Capacidad de uso de las Tierras, 1:25.000, 2014-2015

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS		
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2		
Realizado por:		Fiscalizado por:
Mapa de Dificultad de Labranza del cantón CHORDELEG		
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000	Fecha de elaboración: septiembre de 2015